



Laura García Fernández

Redactora de Economist & Jurist.

Los abogados del Turno de Oficio continúan sin cobrar sus servicios

Se dice que se ha pagado el turno de oficio a los abogados y no se ha pagado

El [Consejo Andaluz de Colegios de Abogados \(CADECA\)](#) desmiente que la Junta de Andalucía haya abonado los honorarios de los profesionales del servicio de Turno de Oficio y Asistencia Jurídica Gratuita del segundo trimestre de este año.

Ayer, desde el Consejo Andaluz emitían un comunicado en el que señalaban que "en las cuentas todavía **no está el dinero**; tras los 20 días se ha recibido una resolución por vía telemática donde se autoriza o acuerda el pago", criticando que se dijera hace una semana "a bombo y platillo que ya se ha pagado".

(FUENTE: Cadena Ser)

El ingreso al que hacía alusión la Junta de **2.044.912,50 euros** corresponde exclusivamente a las guardias de los abogados, por lo que aún faltan por percibir cerca de ocho millones de euros sobre los servicios de Turno de Oficio y gastos de funcionamiento.

[Salvador González](#), presidente de la Comisión de Asistencia Jurídica del CADECA, comenta : "De todos los importes justificados por los letrados andaluces, la Junta va a abonar ahora solo un 20% y lo hará **fuera del periodo** de 20 días previsto, cuando en las r ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |